

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17638** *COMERCIAL PORIBER, S.L.*

En el procedimiento demanda 195/11, ejecución 14/12, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 35 de los de Madrid, a instancia de Piedad Barrios Conde contra "Comercial Poriber, S.L.", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 27 de marzo de 2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a la ejecutada "Comercial Poriber, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 17.148,16 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social se expide el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", al ser firme la resolución de insolvencia de la ejecutada.

Madrid, 21 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120037579-1